LA UNION REPUBLICANA

Diario político, avisos y noticias

Año II | La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNIÓN REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45 | PRECIOS DE ABONO PAGO ADELANTADO 1'25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2'50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 cénts.—Atrasado, 10 cénts. | La Correspondencia de Redacción se dirigirá al Director de LA UNIÓN REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES | Núm. 362

Palma de Mallorca, Mártes 12 Octubre de 1897

DISCURSO

PRONUNCIADO POR

D. NICOLÁS SALMERÓN Y ALONSO

en el meeting de Fusión Republicana celebrado en el Teatro Principal de Valencia

LA NOCHE DEL 2 DE OCTUBRE DE 1897

Republicanos de Valencia... y monárquicos si los hay:

En el acto que al presente realizamos puede apreciarse de una manera clara y elocuente que el partido republicano, organizado en fusión, va realizando un camino en el cual las corrientes de la opinión llegan á identificarse con sus propósitos y sus aspiraciones y las necesidades del país, encontrando soluciones perfectas en sus principios, de suerte que aquel del cual depende la vida de los pueblos modernos va ofreciéndose de modo tan acabado en la organización del partido republicano, que puede darse hasta la identidad de las aspiraciones sociales y de la representación nacional que se encarna en los poderes públicos.

Lo que sostenemos los republicanos responde en efecto, de tal suerte á las necesidades al presente de la patria, que no ya tienen que venir á arrebatarnos nuestras soluciones los partidos monárquicos que maldijeron de ellas poco ha, sino que tienen por necesidad que reconocer que lo que constituye la base fundamental del régimen por el cual nosotros luchamos, es precisamente el fundamento en que radica la impotencia fundamental de los partidos monárquicos y la degradación general que condena á la patria. (*Aplausos.*)

No ya es solución de detalles la que puede responder á la necesidad de venir á tomar los monárquicos de los partidos republicanos el principio regulador de las relaciones de la metrópoli con las colonias; es la solución fundamental que está de tal modo en la entraña misma del Estado, que sin ella perecería nuestra soberanía en la colonia, y sobre ser escarnecida por la colonia que se emancipe, arrastra el nombre honroso de la patria española, por no haber podido ni defender la integridad del territorio, ni poner coto y límite, como el honor nacional exige, á la ingerencia del extranjero. (*Aplausos.*)

En la situación presente es ese respeto de tal naturaleza, que ella se identifica con las inspiraciones del derecho y con las exigencias del honor. Va España á realizar reformas en el régimen de las colonias, que por la forma y las condiciones con que lo hace, deben sonrojar á todos los patriotas y deben encender en el fondo de su alma su indignación más potente, con la cual es fuerza que lleguen á moverse los brazos para sepultar un régimen odioso, el régimen monárquico, que comenzó cediendo á monstruosas exigencias de los Estados Unidos; disponiendo del tesoro público para pagar lo que España no debía, que no ha tenido ni el vigor ni la energía para impedir las vergüenzas del *Alkance* y del *Conpetiltor*; que ha llegado á consentir que se hable á España como hablan las naciones cultas de Europa á Turquía y á Egipto, interviniendo en la decisión de sus tribunales.

España, que en la hora presente, allá en las esferas del poder aparece toda aterrada ante las condiciones con que pudiera formularse un *ultimátum* por los Estados Unidos, pasa por todo este oprobio, pasa por todas estas humillaciones, por no haber aplicado á tiempo esto que era una exigencia del derecho que los republicanos desde hace un cuarto de siglo sustentamos.

España ve desangrarse á sus hijos, los que deben ser la esperanza del esfuerzo con que ha de conseguir desde el cultivo de la tierra hasta el cultivo de las artes; ve derramados á torrentes sus millones, sin que se sepa para qué sirven esos sacrificios, con los cuales se nos arruina y con los cuales quedamos exangües; y ante ultimatum de este género, nosotros los republicanos somos los únicos órganos que tienen derecho perfecto para hacer que surja del fondo del espíritu del país la exigencia imperiosa con la cual se cumpla el derecho y el deber que tenemos todos los españoles de decir para que se ha gastado lo que constituye quizá el patrimonio de una serie de generaciones, que no podrán facilmente pagar los 1.500 millones con que se habrá de liquidar esa guerra; y nosotros tenemos no ya el derecho, el deber ineludible de preguntar por qué se derrama la sangre de la juventud española; por que se pone á nuestro ejército en el trance terrible de luchar para no vencer y de hacer actos de heroísmo y de sacrificio, en los cuales, más que por el rigor del clima por la incuria de los gobiernos, peligra la vida de los jóvenes españoles, y sin que pueda por todos esos sacrificios venir á afirmarse ni el poder de España en Cuba ni á defender el honor español, que va ligado en la contienda por las ingerencias extranjeras. Ese derecho y ese deber es el que nosotros deseamos que lo ejercite quien tiene única competencia para decidir en la contienda; no este ni aquel partido: España entera, por los órganos de la soberania nacional establecidos en las leyes mediante el sufragio.

Y yo os pregunto, y mediante vosotros pregunto á España entera: ¿Es que no teniendo otro órgano para expresar España su voluntad que el sufragio universal establecido en la ley, creéis que puede España mandar al Parlamento diputados que sean la expresión genuina de las aspiraciones del país y que puedan dar solución á esos conflictos? ¿Creéis que puede eso hacerse dentro del régimen monárquico y que consultada la voluntad de la nación esta se respete por los altos poderes del Estado?

Pues ese es el problema; ahí está toda la cuestión. El partido que nos dé esa eficaz garantia de que España va á decidir de sus altos y sacratísimos intereses y á poder redimir de la vergüenza y del deshonor la representación que tiene ante el extranjero, es el único partido que tiene legitimidad para gobernar en España. Quien suplante esa voluntad, quien contra lo establecido en las leyes impida que España tenga un Parlamento en el cual esas cuestiones se resuelvan, es un gobierno rebelde, es un gobierno insurrecto, es un gobierno que gobernará con hipocresia y con falsedad; y los españoles tenemos todos el deber ineludible de impedir, por exigencia del honor, que siga gobernándonos la farsa y encarnando en el fondo de nuestra alma la hipocresía. (*Aplausos.*).

Ese es todo el problema, á eso está todo reducido; ó á que España se gobierne, ó á que engañando el Parlamento á España haya un poder todavía que suplante esa voluntad nacional y que haga que se desangre nuestro pueblo, que se arruine la riqueza pública, sin que se satisfaga nin ún interés ni ninguna exigencia de la patria.

Por eso en la situación presente los republicanos no afirmamos principios de partido, no sustentamos determinadas soluciones que pugnen con otras; no, nosotros los republicanos afirmamos y sostenemos en estas verdaderas asambleas primarias, en las cuales palpita el espíritu general de la nación española, que no hay otra solución que la de hacer que España sea dueña de sus destinos, sin órganos incapaces é ineptos de responder á las exigencias de la patria, haciendo que de su seno salga quien pueda imponer la expresión de las aspiraciones nacionales y tenga mayor aptitud y tenga mayores virtudes, para que en ellas se encarne el alma de la patria.

Todo cuanto en España existe en la vida oficial todos lo sabéis; y por eso al convenceros del resultado, porque diariamente lo vemos y palpamos, todos vosotros os sentis estremecer por el entusiasmo y os dejais llevar de esta temperatura al rojo blanco, con la cual creéis que debiera obtenerse inmediatamente, mediante vuestro concurso, la realización de nuestra voluntad; todo cuanto en España existe en el orden oficial no corresponde ni en poco ni en mucho á las necesidades que el Estado moderno debe cumplir en un Estado civilizado. ¿No estáis viendo á diario como nada de lo que el Estado ha debido hacer en nuestro tiempo se realiza y cumple, porque no hay condiciones ni en los gobiernos, ni en lo que permite el régimen dentro del cual los gobiernos han de moverse para que se cumpla el fin primordial del Estado, que es el de identificarse con los intereses generales de la sociedad que rige, y hacer que desde la formación del hombre hasta la condición del ciudadano no sea otra cosa el poder que el fiel y humilde servidor del derecho que afecta á la personalidad humana y de aquello que se refiere al deber que debe cumplir en la sociedad? ¿Quién de vosotros no sabe que comenzando por esta condición, que es de las más inmediatas en los pueblos modernos, la de formación del hombre, el Estado en España es tan inepto para poder servir la formación del hombre, que sobre tener instrucción pública en condiciones que causan verdadera vergüenza no ha sabido encauzar el régimen de la instrucción, de suerte que deje España de figurar en esta vergonzosa situación de que más de la mitad de los españoles no sepan leer y escribir y la mayor parte de los maestros perezcan de hambre?

Y en cuanto á las resoluciones administrativas, no hay derecho que se ventile entre el ciudadano y el Estado; en el cual no impere la arbitrariedad de tal manera, que nadie en España tiene confianza ni garantia en lo que la ley prescribe, y sólo fían en la falsedad de la ley y en la influencia perniciosa que todo lo corrompe y que sólo satisface bastardos intereses. Y llega esto en la vida oficial del Estado á término que aquélla institución en la cual fundamentalmente se encarna toda la vida del Estado, que es la función de la justicia, á pesar de que dicho sea en honor de los que la desempeñan se encuentran cohibidos y sin independencia para ejercer su trascendental misión, es lo cierto que á pesar de que se trata de enaltecerla, se procura llevarla por derroteros que no son los de la estricta legalidad.

Y si observais lo que en la vida general del Estado y dadas las condiciones del país ha constituído el punto de predilección á que se han consagrado todos los gobiernos, quizá considerando que con la aparente fidelidad del ejército podrán vivir en paz, y en cuanto les falte vendrán á desaparecer, por lo mismo que no tienen arraigo en la voluntad del país y que el poder más se ha empleado contra el pueblo que por el pueblo y en su servicio; á pesar del interés directo con que cultivaban las exigencias y las conveniencias de las instituciones armadas, habréis visto al comenzar á organizarse estas fuerzas coloniales el espectáculo verdaderamente triste y bochornoso que nos hace pasar á los ojos del mundo civilizado como un pueblo semisalvaje. Si hemos querido tener fusiles tal como requieren las exigencias y las necesidades de la guerra hemos tenido que solicitarlos de la industria extranjera, á pesar de tener fábricas que estaban verdaderamente dispuestas para poder aquí implantar inmediatamente los adelantos que en el extranjero se realizan, ya que no tuviéramos condiciones para desarrollar en este orden un espíritu de iniciativa y de invención. Y hemos llevado en esto nuestra servil dependencia al punto de que hemos comprado los cartuchos, y hasta hemos ido á comprar, ¡oprobio incalificable! las medicinas que necesitaban llevar en sus mochilas nuestros soldados. Y teniendo tres arsenales en mejores condiciones que los mejores de Europa, y tras haber creado otros como si con tres no tuviéramos bastante, para hacer un negocio que ha resultado con ruina para el Estado y mediante una quiebra, todavía no sirven nuestros arsenales para construir un buque y tenemos que pasar por el bochorno de demandarlo al extranjero. (Grandes aplausos.)

Ante esta situación, que de todas partes muestra la inferioridad bochornosa en que la vida oficial del Estado se desenvuelve, cuando todo lo que el Estado necesita tiene que irlo á demandar al extranjero, decid si ante este movimiento con que se va formando en España la conciencia pública, á pesar de los gobiernos, no sentimos todos que es llegada la hora de que ese régimen desaparezca y que fundamentalmente se reconstituya en otras nuevas condiciones, dentro de las cuales el Estado en España pueda proveerse á sí propio y dejar de ser una excepción en la Europa civilizada.

Nuestro problema es ese: lo que tienen que pensar los partidos políticos es eso, y estar desde luego apercibidos para esta obra que á su pesar va á emprenderse, que es la de la liquidación general de todo el viejo régimen que ha gobernado en España.

La situación presente es de verdadera liquidación de la monarquía; y la liquidación de la monarquía es la liquidación de una quiebra; y aún cuando haya algún monárquico á quien la palabra le parezca dura, yo tengo el deber de decirla, porque lo impone mi conciencia á mis labios y porque responde á sentimientos de justicia y á estas inspiraciones de la vergüenza que van estallando ya en la opinión pública; es la de una quiebra fraudulenta (aplausos); y es quiebra fraudulenta porque el Estado, que es el gerente de los intereses públicos, tiene la representación: si esta es oportuna y acertada, es un órgano que sirve á los intereses generales de la nación, y si no le sirve, debe ahuyentarse por relajación de los deberes; y si no lo hiciera por desconocimiento de esos deberes, debe ser expulsado ignominiosamente. Esa quiebra está determinada por una gestión en la cual al país se le ocultan los actos más capitales, con los que se compromete su fortuna y se decide de su prosperidad y de su honra.

España tiene el deber de pedir estrecha cuenta de los sacrificios que ha realizado, del modo como se han invertido, de la manera como se ha correspondido por la acción oficial á estos sacrificios verdaderamente infatigables de la generosidad de nuestro pueblo, rayana en la vil dependencia.

Nosotros necesitamos, para cumplir el deber que como ciudadanos nos incumbe, intervenir en esa quiebra, porque bien pudiera llegar el caso de que hubiera hasta acreedores amañados, con los cuales se suplantara el verdadero y positivo derecho que sólo al pueblo español corresponde, y vinieran nuestros derechos, y vinieran nuestros créditos á quedar sin representación y sin intervención en la gestión de esa quiebra; y ¡quién sabe si entonces, no invocándose por los órganos de los republicanos el derecho del pueblo, no teniendo las aspiraciones nacionales defensor legítimo, sincero y generoso, pudiera aparecer que en definitiva no quedaba á la postre en medio de esta gran catástrofe de ruina y de vergüenza sino un solo acreedor legítimo, el que representa el absolutismo tradicional en España! (Grande ovación.)

El problema es tan grave como todo eso, y de ahí que los republicanos nos creamos en el deber ineludible de recurrir á la conciencia de todo buen patriota y de hacer que resurja del fondo de la aspiración común de todos los españoles lo que constituye una pretensión no de partido, sino la pretensión legítima, la pretensión cien veces santa de que España sea quien decida de sus destinos, y no decida de ellos quien pueda ejercer por virtud de régimen que impera este único poder eficiente que existe en la vida del Estado, de hacer que turnen en forma verdaderamente incalificable, que jamás responde á las exigencias de la opinión, teniendo abatido el poder del Parlamento, haciendo que cambie el poder para que se instituyan sin que haya quien responda á las exigencias de la opinión, y sin que jamás el gobierno sea engendrado por la voluntad nacional.

Ese es todo el problema; no hay otro. Nosotros hemos pasado, y con nosotros ha pasado nuestro pueblo, de aquella situación primera, en la cual el hervor de las ideas llega á exaltar al individuo, para pasar á aquella otra situación de carácter positivo, eminentemente práctica, mediante la cual se llega á reconocer el poder de la virtualidad de las ideas, donde los procedimientos se contrastan en el juego de los intereses; y por lo mismo que en la relación de los intereses encontramos de tal manera incompatibles el régimen monárquico con las necesidades de la patria, por lo mismo nosotros invocamos, no el título de partidarios, sino el título de patriotas, el interés común de la nación, para que acabemos con un régimen que perjudica á los intereses nacionales y que pone en tan grave riesgo, que en ellos pueda ir envuelto el honor de la nación.

Para eso precisamente, por lo mismo que no responde á interés determinado de colores políticos, sino á las apremiantes necesidades de la patria, para eso es para lo que se ha constituído la fusión republicana; y por lo mismo que no tiene otra aspiración que la de hacer que se reintegre á España en la plenitud de su gobierno y que ella pueda decidir de sus futuros destinos, es por lo que nosotros en la fusión republicana no hemos puesto más que aquellas condiciones que son la garantía indispensable de todo fin, de todo interés legítimo y prenda segura de que al advenimiento de la República se han de desenvolver las nuevas instituciones en tales condiciones de vida y de moralidad, que ningún interés legítimo tenga que abrigar ni recelos ni desconfianzas, y que sepan todos que dentro de las instituciones republicanas no habrá odio para ningún determinado interés social ni para ninguna determinada personalidad; que vamos á ir á aquella lucha indefectible, en la cual por la fuerza de la necesidad no habrá quien padezca mientras su derecho esté amparado por los preceptos de una ley, ni habrá tampoco transformaciones que perturben los intereses sociales existentes; de suerte que podrá practicarse una selección entre los que serán legítimos conservadores de la sociedad y las evoluciones necesarias para la implantación de la nueva vida en que se han de encauzar las soluciones del progreso.

Eso es, pues, lo que la fusión republicana representa. No vamos los republicanos desde la hora presente á anunciar nuestra voluntad queriéndola imponer; por exigencias del deber, por necesidad indefectible, hemos llegado á la fusión, para que ésta venga á resolverse en la única solución posible, que es poner sin embarazo y sin trabas de ninguna clase la solución de todas las cuestiones en manos del pueblo, al cual nosotros nos debemos. Nosotros los republicanos no pretendemos hacer otra cosa en la organización de la fusión republicana que poner á España en la condición de que ella se dote de aquel régimen en el cual se afirme radicalmente la soberanía, y mediante el cual pueda España ser regida por aquellos que lo merezcan por la superioridad de su inteligencia y por la preeminencia de sus virtudes.

Y precisamente por eso, porque entendemos que en la organización que vamos á emprender, y á partir del estado de concentración de fuerzas ya realizada en la mayor parte de las provincias de España, no hay entre nosotros ni aspiraciones ni competencias para obtener el poder; nada nos seduce que pueda constituir granjería de material beneficio ni envanecimiento del honor y de la dignidad sino pura y simplemente devoción al cumplimiento del deber y disposición constante y diaria al sacrificio. Por eso, aun cuando á alguien le choque, nosotros hemos hecho perfectamente bien en nuestro Directorio, erigiendo una jefatura que se halla vacante; esa jefatura está abierta para aquel que más haga ó mejor sirva la causa de la República (*aplausos*), ora venga del campo republicano, pertenezca ó no pertenezca á la actual representación elegida por aquella asamblea; ora venga, como es posible, de fuera del campo republicano; que bien pudiera suceder así por el curso accidentado de la vida, en que tanto influye la aspiración noble, generosa y pura del cumplimiento del deber, como el estímulo de la pasión que al despecho concita ó que la ambición subleva; pero son al cabo medios con los cuales se desenvuelven las fuerzas y energías sociales. Que sepa todo aquel que esté dispuesto á realizar esa obra que se cifra en reintegrar á España en la plenitud de la soberanía, que ese tendrá el puesto primero, porque será el que mejor habrá servido la causa de la República. (*Aplausos*,)

(*Concluirá.*)

Ayer y hoy

Hojeando una colección de periódicos viejos (Abril 1854) vemos que con motivo de la campaña contra Rusia, Inglaterra envió al Báltico una escuadra de 47 buques con 22,302 tripulantes al mando del Vice-almirante Sir Charles Napier, quien tenia á sus órdenes los Contra-almirantes Chds, Corry y Piumridge.

Aquello fué un acontecimiento naval, no por la cantidad ó número de buques, sino por la calidad ó sea por el tonelage y caballos de fuerza.

El promedio por buque de desplazamiento era de 1784 toneladas y el de fuerza 432, alcanzando el máximo el navio «Duque de Wellington» que desplazaba 3700 toneladas y desarrollaba 780 caballos.

¡Que atrocidad! decian todos ¡3700 toneladas! ¡780 caballos de fuerza! ¡A donde vamos á parar!

Aun no se pasado medio siglo de aquella fecha y vemos fondeados actualmente en el puerto de Palma buques cuyo tonelaje mínimo escede de 14.000 toneladas.

Progresando de esta manera de aquí á cincuenta años los buques desplazarán 50.000 toneladas con 50.000 caballos (eléctricos no de vapor) andarán 50 millas por hora y sus cañones harán blanco á 50 kilómetros.

Y seguirán progresando.

De seguro que nuestros nietos irán de Palma á Barcelona en menos de una hora.

Teatro Principal

Los periódicos de Zaragoza se ocupan de la compañía que actua en aquel teatro y que en breve pasará al principal de esta capital.

Las frases que dedica «El Heraldo de Aragon» y demás colegas al Sr. Thuiller y artistas no pueden ser más laudatorias.

Copiamos algunos párrafos:

«Nuestro público tenía hambre de género serio. Cansado de compañías ligeras y de género tan ligero como las compañías, deseaba confortar el espíritu, ávido de oir obras dramáticas bien interpretadas.

Nada tan apropósito para satisfacer ese natural deseo, que la compañía de Thuiller.

Dentro de los escasos elementos de que el teatro español dispone, el director de tan excelentes actores, ha logrado un verdadero éxito. Es común que los actores salientes, ya por imposibilidad donde su fin se estrella, ya por endiosamiento y vanidad, formen compañías en que no hay subalternos: donde se ve un general en jefe, á ocasiones de mérito discutible, y á soldados rasos que no tienen mas luz que la prestada á la escena por la primera figura, resultando de ello grave dificultad para realizar el fin perseguido por autores y públicos.

Las grandes compañías extranjeras, se percatan de remediar este defecto. Así compañías italianas han sido el asombro de los teatros españoles por la unidad del conjunto; las compañías francesas, también han logrado realizar ese ideal plausible. Con esto se consigue la representación verdad de las obras y evitar esa manía,—*obligada* por las circunstancias ambientes,—de exclarecidos autores que ajustan sus producciones, como las prendas el sastre, á la medida de los intérpretes.

Hácense, así, obras para Mario, para Vico, para la Guerrero, para Thuiller, para la Cobeña y la Calderón, pero no para una compañía. Generalmente son malas en conjunto y los autores cuídanse de no andar en malas compañías.»

. . . .

«En resumen; en cuanto á la compañía el juicio del público ha sido extraordinariamente lisongero y justo. «Las tres jaquecas» es una obra fina que no produce ovaciones y sin embargo se aplaudió mucho. «La cuerda floja,» hizo las delicias del público.

La escena cuidadísima; muy esmerada. La decoración del invernadero, con su fuente natural y los detalles de una experta dirección, se acogió con aplausos.

La temporada comienza brillantemente. En el transcurso de ella podremos dedicar á los artistas de Thuiller atención mas detenida, que hoy nos roba la falta de espacio y la escasez de tiempo.»

El rey de los Tomadores

Ha muerto en Inglaterra un personaje muy distinguido en su género.

Se llamaba Pred y llevaba el sobrenombre del *rey de los pickpockets.*

En los tiempos de su mayor esplendor, *trabajaba* siempre vestido con suprema elegancia y usaba guantes finísimos.

El tal caballero de industria atribuía á la corrección de su traje una gran parte de sus brillantes éxitos y de su impunidad, porque los robados no se atrevían por el momento á hacerle prender por ladron, temiendo cometer un verdadero error. Vacilaban, y aquel instante de duda, permitia á Fred alejarse y ponerse á salvo.

Fred llegó á ser famoso por varias operaciones sumamente audaces. Pero en Empson fué donde realizó la más atrevida de sus hazañas, consistente en sacarle al príncipe de Gales la cartera del bolsillo.

Esta empresa fué el resultado de una apuesta entre Fred y sus amigos.

Fred venció, á pesar de las circunstancias desfavorables para la comisión del hurto.

Naturalmente, el príncipe notó la falta de la cartera. Pero el mismo Fred halló el medio de que se le notificara que había sido víctima de una apuesta y se le diera á conocer el nombre del *artista* que había realizado la proeza.

El heredero de la corona de Inglaterra celebró el caso y no hizo perseguir al ladrón.

Un día trató de robar la cartera á un banquero de Empson. Pero, por desgracia, éste conocía las señas del malhechor, y al ver que se le acercaba, le dijo:

—Carlos Freed, llega usted tarde, pues en las carreras de caballos he perdido todo el dinero que llevaba encima. Otro día tenga usted la bondad de honrarme antes de las carreras.

Fred saludó con sangre fría y se alejó apresuradamente.

Aquel día resolvió retirarse de los *negocios*, considerando que empezaba á nublarse su estrella, y que no debía exponerse á morir en un presidio.

MODA Y ARTE

REVISTA DE MODAS

La revista MODA Y ARTE es cada día más preferida por las señoras, por las modistas y por las bordadoras; son sus modelos tan originales y elegantes, que podemos asegurar que hoy es el predilecto periódico de las señoras españolas, portuguesas y americanas.

Moda y Arte

regala lindos figurines en colores y en negro, buenas láminas de ropa blanca, abecedarios y labores es el único periódico que regala *patrones cortados.* Lo dirige D. Manuel Salvi.

Solo cuesta el número completo 40 céntimos, y por suscripción, tres meses, 3'50 pesetas; seis meses, 7 pesetas: un año, 14 pesetas, y á las abonadas del año 1897 regala una grande y preciosa lámina en colores, del

Sagrado Corazón de Jesus

Se remiten números de muestra á quien lo pida á sus oficinas.

CLAVEL, 1, MADRID

Noticias locales

SUSCRIPCION POPULAR

para regalar una espada de honor al general Wailer

Cuota máxima, una peseta

D. Jerónimo Pou	1'00
» Juan Dominguez . . .	0'50
» Rafael Sala	0'50
» Bernardo Palmer . . .	0'50
» Miguel Llodrá	1'00
» Pedro Perera	1'00
» Francisco Quijada . .	1'00
» Juan Piña	1'00
» Miguel Avella Reus . .	1'00
» Bartolomé Castañer . .	0'50
» Gabriel Llompart . . .	0'25
» José Rossé	0'50
» Ricardo Fúster . . .	1'00
» Martin Salas Catañy . .	0'50
» Juan Salas Moger . . .	1'00
« A. A	0'50
» Gabriel Miró	0'50
» Francisco Sancho. . .	0'50
» Bartolomé Vallespir Salom	1'00
D.ª R. Sastre	0'25
Suma y sigue . .	14'00

Al Sr. Losada

El suelto que publicamos relativo á un hecho violento llevado á cabo en el Arrabal de Santa Catalina contra un municipal que debía cesar, en virtud del reciente cambio político, nos fué referido por varias personas que presenciaron la hombrada.

Si el Sr. Alcalde accidental llama á uno de nuestros redactores para decirle que á él le han informado de otra manera, creemos que el procedimiento no es correcto.

Dependientes tiene el alcalde para averiguar la verdad de lo ocurrido y hasta que no se de mues

tre lo contrario nos ratificamos en lo manifestado.

Sirva esto de contestación á lo dicho ayer en sesión por el Sr. Alcalde al contestar á nuestro amigo Sr. Pou y sirvan tambien estas líneas de triaca al venenoso suelto que nos dedica «El Liberal Palmesano» que afirma indebidamente que nosotros aprovechamos siempre cualquiera circunstancia para atacar á los hombres funestos que quieren monopolizar hasta la respiración.

Pruebe el colega que cuanto dijimos es inexacto y déjese de frases gordas que no hacen efecto y de palabras cuyo alcance sabemos apreciar.

Eso de hacernos creer que todos los secuaces del fusionismo son incapaces de hacer una trastada que lo cuente «El Liberal» á sus amigos, por si cuela. Aquí ya sabemos á que atenernos.

La escuadra inglesa

Ayer á las cuatro entró en nuestro puerto el magnífico crucero «Charybdis» de 4,500 toneladas, monta dos cañones y lleva 320 plazas.

Dicho buque viene de Gibraltar para unirse con los seis que se hallan anclados desde el sábado en nuestro puerto.

Dos horas mas tarde llegaron los cazatorpederos «Halcyon» y «Speedy»; el primero de 1,070 toneladas lleva 6 cañones y posee cinco tubos lanzatorpedos y 133 plazas; el segundo de 810 toneladas, lleva seis cañones y dotación de 93 plazas.

A nuestros lectores

Por causas no previstas, suspendimos la publicación de la interesante novela «La Aurora Boreal», la que proseguiremos dentro breves días, y sin interrupción alguna.

Guardia civil

La del puesto de La Puebla ha puesto á disposición de la autoridad judicial de dicha villa un sujeto vecino de la misma por ser el autor de haber inferido varias contusiones con piedra á un convecino suyo.

∴

La del puesto de Inca dá cuenta de una desgracia que ocurrió el día 7 en una casa de la calle de Palma de dicha ciudad.

Parece que varios albañiles que se ocupaban en el arreglo del tejado de dicha casa se cayó uno de ellos de una altura de 13 metros el que fué auxiliado por el facultativo de dicha localidad y después trasladado á su domicilio en estado muy grave falleciendo á los pocos momentos.

∴

La del puesto de Alcudia ha denunciado al Sr. Alcalde de dicha villa un sujeto vecino de la misma por estar apacentando varias cabezas de ganado en propiedades ajenas careciendo de la correspondiente autorización del dueño.

∴

La del puesto de Santa Margarita ha puesto á disposición de la autoridad judicial de dicha villa dos vecinos de la misma por haber hurtado varias frutas de un corral de un convecino suyo.

Prófugo

Por el Ayuntamiento de Ferrerias (Menorca) es reclamado el recluta Lorenzo Vicente Pons por no haberse presentado á su debido tiempo á la reconcentración de su arma.

Escursión escolar

Ayer á las tres de la tarde la plaza de toros ofreció un cuadro encantador. Infinidad de niños y niñas llenaban el redondel y en el centro la música del Regional. Después de colocados convenientemente los alumnos de las diversas escuelas, empezó el ensayo que demostró la instrucción musical de los niños. Seguramente que llamarán la atención y la fiesta escolar dejará recuerdos imperecederos.

Invitados por el Sr. Bárcia hemos visto la bandera que es preciosa, digno obsequio de los que costean esta obra de arte y digno también de la Corporación á quien se destina.

Los colores nacionales en magnífica seda de canutillo sirven de fondo al escudo de España en ambos lados y en uno de ellos esta inscripción: «Excursión escolar de 1897».—El Profesorado de Palma á la Excma. Diputación provincial.» Penden dos bonitas corbatas del comienzo de la lanza y el porta-estandarte es de terciopelo morado con hebillas doradas.

Sabemos que las Corporaciones populares iluminarán las fachadas de sus palacios y hará lo propio «El Círculo Mallorquín». Siguiendo este digno ejemplo esperamos que todas las casas situadas en la carrera que ha de seguir la comitiva estarán iluminadas para asociarse al acto y amenizarlo.

El efecto que han de producir en el bosque de Bellver y en el trayecto los TRES MIL niños ha de ser entusiasta para todos.

Según nos dicen, algunos colegios dirigidos por reverendos se han abstenido de asistir.

Nos alegramos, porque de este modo queda plenamente demostrado que á pesar del trabajo de zapa de los neo-católicos la excursión escolar no tiene caracter político religioso como suponían las lechuzas que tienen sus guaridas en «El Ancora» y «Mallorca Dominical».

Satisfechos pueden estar los organizadores de esta fiesta escolar que será la primera de una série, á juzgar por el proyecto que tiene el profesorado de Palma para años sucesivos.

En el Circo

«Don Pedro de Medina» es una obra que mas se adopta á un teatro de vasto escenario, bien surtido de decoraciones que al reducido palco escénico del Circo.

Las Srtas. Tani, la Sra. Koliva y los señores Tani y Poiner fueron aplaudidos. La obra carece de situaciones culminantes y toda ella discurre pacificamente, sin arrebatar al público, pero no faltan escenas cómicas, realzadas por el Sr. Tani que es un consumado actor.

La Srta. Aida Saroglia luciendo sus facultades en el rondó de *Lucia*, que siempre será aplaudida cuando lo cante esta distinguida *diva*.

Unos, dicen que la compañía pasa al principal.

Otros que al Circo viene zarzuela del género chico.

Otros..... En fin; son tantas las versiones que no sabemos cual será la verdadera.

ALMACENES
MONTANER
Sindicato—2 á 10

La casa que presenta mayores surtidos.

La que vende más barato.

Y la que proporciona más ventajas á sus parroquianos.

Se han empezado á recibir los surtidos de
Otoño é invierno

Y semanalmente hasta fin de temporada se recibirán las más recientes novedades para
Señora y Caballero

Precios sin competencia.

ALMACENES MONTANER
SINDICATO—2 á 10

GANGA

Se venden los enseres de una tienda de comestibles, y dos mesas para cortante; todo casi nuevo, por precio ventajosísimo.

En esta impr nta informarán.

Humoradas

Un literato muy majadero y pedantón recibe la visita de un poeta de fuera de Madrid.

—Vengo—le dice éste—á que me dé usted su opinión acerca del tomo de poesías que tengo el gusto de presentarle.

Después de haber leído el literato varios fragmentos del libro, pregunta el poeta:

—Vamos, ¿que opína usted de mis versos?

—Hombre, que como versos de provincias no están del todo mal.

∴

En un restaurant de tercer orden:

—Camarero, esta perdiz apesta.

—No lo crea usted, ese mal olor procede de la merluza podrida que está comiendo ese otro parroquiano.

∴

Gedeón ha enviado á su familia al campo, y á la hora de comer se presenta en casa de un amigo.

—¿Vienes á acompañarnos á la mesa?—le dice éste.

—Sí, en lugar de ir á envenenarme en un restaurant, prefiero venir aquí.

Pastelería
DE
ANTONIO CANET Y BESTARD
Horno de BAUZA y Sucursal, Cererols, 3

Se encontrarán á contar desde el día 10 del corriente en adelante todos los domingos y días festivos **Buñuelos de viento y rellenos de crema**; igualmente hallarán unos **Pasteles** rellenos de menudos y pollo de pasta ojaldre y dulce, lo más fino hasta hoy por la especialidad como todo lo referido al expresado ramo.

ORO

Se desea adquirir toda clase de monedas y objetos del mismo metal.

Unica casa que paga más bonificación en toda Mallorca.

44, San Miguel, 44

Variedades

El engrandecimiento de Londres

La capital de Inglaterra, que es la mas populosa del mundo, sigue como siempre, en su rápido crecimiento y le falta poco para llegar á tener cinco millones de habitantes.

El número de casas construídas en Londres durante los últimos doce meses, asciende á la cifra de 14.591.

Es incalculable el número de albañiles que para ello se habrán necesitado.

En el último censo, contaba Londres 767.679 casas habitadas, lo cual representa, aproximadamente, lo sexta parte de las casas habitadas en Inglaterra y en el país de Gales.

Birningham tiene 85.624, Liverpool 91.484 y Manchester 100.240.

Es de advertir que en Inglaterra las casas que sirven para muchas familias están en minoría, y que en general se trata en estos datos de casas de dos pisos.

El club de la belleza

En una población de los Estados Unidos de América se ha fundado recientemente el club de la belleza, que en realidad no es más que un club de higiene, consagrado á la conservación de la hermosura.

Las asociadas se comprometen á no leer novelas, considerando que esta clase de producciones exaltan la imaginación y ocasionan un estado nervioso muy perjudicial á la belleza.

La sobriedad es la primera condición para conservar una tez fresca y seductora. Las señoras que pertenezcan al club, no podrán tomar más que dos vasos de agua en cada comida, debiendo abstenerse de condimentos fuertes en los manjares, á fin de evitar la presencia de arrugas y de otras señales infalibles de la vejez.

Las asociadas no podrán asistir más que á dos banquetes al mes. Cuanto á las cenas, están absolutamente prohibidas, porque para conservar la frescura del cutis es preciso que la digestión esté hecha antes de acostarse.

Se prohibe también el uso del velo, toda vez que resguardada por él, la piel de la cara llega á ser demasiado sensible á los cambios atmosféricos.

Para evitar el cansancio de los ojos, las asociadas se comprometen formalmente á no leer nunca en la cama y aún menos, cuando viajan en ferrocarril.

El nuevo club cuenta ya con gran número de señoras y piensa extender su influencia creando otras asociaciones análogas en las principales ciudades de Norte América.

Viaje de recreo
á las maravillosas
CUEVAS DEL DRACH
TERMINO DE MANACOR
Ida y vuelta el mismo dia

Precios de entrada á las mismas: De una hasta 5 personas 7'50 ptas. Por cada personas 1'50

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número 31, en MANACOR.

TEATRO-CIRCO BALEAR

COMPAÑIA DE OPERA Y OPERETA
DE
DON EMILIO GIOVANNINI

Función para hoy Martes 12 de Octubre
5.ª de Abono

A beneficio de la primera tiple ligera
SRITA. AIDA SAROGLIA
que lo dedica á las Señoritas de Palma
PRIMERA REPRESENTACION de la sublime opera en 3 actos, del maestro Meyerber, titulada
DINORAH

En el intermedio del primero al segundo acto, la beneficiada cantará unas bonitas
CARCELERAS

Ultimo cuadro del tercer acto de la magnífica ópera
SONAMBULA
en donde alcanza una delirante ovación la aplaudida
SRITA. AIDA SAROGLIA

A las ocho y media.

TELEGRAMAS
(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 11, 10'40 m.

Lotería Nacional.—Premios mayores:
8.439, 6.885, 5.967, 6.210, 4.071, 7.288, 9.375, 7.651, 8.720 y 7.170.

Madrid 11, 10'10 n.

En Consejo acordose que el embarque del general Blanco se verifique en la Coruña el día 19.

El general Weyler seguirá en el mando hasta que desembarque Blanco; si se embarcara el general Weyler antes de su llegada, asumiría el mando el general Giménez Castellanos.

Admitiéronse las dimisiones presentadas por los altos empleados de Cuba.

Acordáronse los cuidados y asistencia que deben prestarse á los soldados que regresan de Ultramar, encargándose este servicio á la Trasatlántica.

Madrid 11' 10,10 n.

El Consejo de ministros se ocupó extensamente de las guerras de Cuba y Filipinas, estudiándose la reposición de bajas con indígenas instruídos ó con voluntarios.

Expúsose el efecto producido por el programa colonial del Gobierno favorable á la conclusión de la guerra.

Nombróse al Sr. Montero Rios presidente del Consejo de Instrucción pública.

Aprobóse una combinación de Prelados, marchando el señor Sancha á Toledo.

Madrid 12, 3'40 m.

Un telegrama oficial de Manila dice que el comandante Genova en Sierra Sibul mató 147 rebeldes, impidiéndoles que invadieran á Pangasinan; despues se recogieron 96 cadáveres más.

Nosotros tuvimos 19 muertos y resultó herido el capitan Cuervo.

En Laguna hicimos una multitud de muertos á los insurrectos.

Nosotros tuvimos nueve muertos.

La «Gaceta» publica un decreto mandado que los mozos del cupo de Ultramar se reconcentren el 20 del actual en sus respectivas zonas.

Ultimas Cotizaciones
VALORES PUBLICOS

	Madrid 17
4 0|0 int. perpétuo.	65'00
4 0|0 exterior perpétuo.	80'65
4 0|0 amortizable	00'00
Cubas	95'80
Cubas nuevas.	79'30
Banco de España.	000'00
Tabacos	211'75
Londres	00'00
Francos	29'20
Libras.	32'50

JOSÉ VICH Y QUETGLAS

Plaza de Cort, núm. 12 y Calle de Cordelería núm. 40

Gran taller de básculas, romanas, balanzas y toda clase de efectos para pesar y medir.
Primero y único constructor en estas islas de las acreditadas balanzas sistema

BERANGER

premiado en la Exposición BALEAR con medalla de oro por una báscula de su invención fuerza de 200 kg. y sensible á un gramo.

Balanzas de laboratorio y ensayo sensibles á 1|10 de mg.
Las básculas y romanas se garantizan por dos años.

JOSÈ VICH Y QUETGLAS

PLAZA DE CORT, NUM. 12 Y CALLE DE LA CORDELERIA, NUM. 40—**Palma**

Línea de Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª de Cádiz

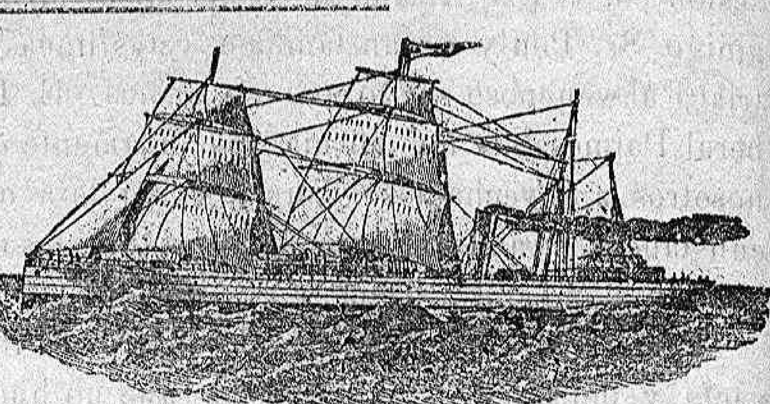

SALIDAS FIJAS

para las

Antillas, Méjico

y

Estados-Unidos

El 15 de cada mes, (viaje directo) para HABANA, MATANZAS, CIENFUEGOS y VERACRUZ
El 30 de cada mes para PUERTO-RICO, MAYAGUEZ, PONCE, HABANA, SANTIAGO DE CUBA y NUEVA ORLEANS
Saldrá de Barcelona el 30 de Octubre el vapor

CATALINA

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Además, los vapores del 15, la admiten con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo, para Tuxpan, Tampico, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coatzacoalcos, y los vapores del 30, para Nueva-York con trasbordo en la Habana.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía

Sres. Martinez y Planas

SAN JUAN 20—PALMA

TARJETAS DE VISITA —Y— ESQUELAS MORTUORIAS

Se hacen en la imprenta de este periódico á precios económicos.

ITINERARIOS

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	Ptos. de parada	HORAS Salidas	HORAS Llegadas
Andraitx	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó	Pelaires 98	2 »	7 »
Capdellá	Santacilia	2 »	8 »
Calviá	Santacilia	2 »	8 »
Esporlas	P. del Olivar	2 »	9 »
Establiments	P. del Olivar	2 »	9 »
Estallenchs	P. del Olivar	2 »	9 »
Bañalbufar	P. del Olivar	2 »	9 »
Puigpuñent	P. del Olivar	2 »	9 »
Valldemosa	San Miguel 84	2 »	8 »
Deyá	San Miguel 84	2 »	8 »
Sóller	San Miguel 80	2 »	8 »
Buñola	San Miguel 80	2 »	8 »
Lluchmayor	Bauló 6	2 »	8 30 »
Santañy	Bauló 6	2 »	8 30 »
Campos	Bauló 6	2 »	8 30 »
Sensellas	P. de San Antonio	2 »	8 30 »
Santa Eugenia	P. de San Antonio	2 »	8 30 »
Felanitx	Mercadal 13.	2 »	6 »
Algaida	Mercadal 13.	2 »	6 »
Montuiri	Mercadal 13.	2 »	6 »
Porreras	Mercadal 13.	2 »	6 »

FERRO-CARRILES

Servicio de trenes que rige desde el 10 de Octubre de 1896.

SALIDAS

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'55 mañana, 2 y 5' tarde.

De Palma á Inca: á las 1'15 tarde.

De Manacor á Palma: á las 6'45 y 11'30 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7 12 11'45 mañana y 5'45 tarde.

De Inca á Palma: á las 6'40 mañana.

De Manacor á La Puebla: á las 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 5'45 tarde.

Palma 5 Octubre de 1896.—El Director General, Guillermo Moragues.

VAPORES CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (vía Sóller).
Martes 5 t. para Barcelona (directo).
Miércoles 9 m. para Ibiza y Valencia; y 2 t. para Mahón (v. Alcudia)
Viernes 5 t. para Barcelona (dicto.)
Sábados 9 m. para Ibiza y Alicante.
Domingos 2 t. para Barcelona (vía Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 m. de Barcelona (vía Sóller); y de Mahón (vía Alcudia).
Martes 9 m. de Ibiza y Alicante.
Miércoles 9 m. de Barcelona (dicto.)
Jueves 10 m. de Barcelona (vía Alcudia).
Viernes 2 t. de Ibiza y Valencia.
Sábados 9 m. de Barcelona (dicto.)

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.—De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

ESTACIONES

Telegráficas y Telefónica

EXISTENTES EN

BALEARES

TELEGRAFICAS.—Alayor.—Alcudia.—Andraitx.—Artá.—Ciudadela.—Felanitx.—Ibiza.—Mahón.—Manacor.—Palma.

TELEFONICAS.—Lluchmayor.—Sóller.—Palma.

Martínez y Planas

BANQUEROS Y COMERCIANTES

Giran letras sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero

ASEGUROS DE RIESGOS MARÍTIMOS Y DE INCENDIOS
POR CUENTA DE LA GRAN COMPAÑÍA
„UNION COMERCIAL" de Londres

San Juan 20-Palma de Mallorca

Lloyd Malagueño

COMPANIA DE SEGUROS MARÍTIMOS FUNDADA EN 1852

LA MAS ANTIGUA È IMPORTANTE DE LAS ESPAÑOLAS

7.000.000 pesetas pagados por siniestros

Por la liberalidad de sus pólizas y el pronto arreglo y pago de sus siniestros ha conseguido la confianza del público y el crédito ilimitado que disfruta entre aseguradores y asegurados

AGENTES EN PALMA DE MALLORCA

Conquistador, 12—Magraner, Roca y Vadell—Conquistador 12

COLEGIO DEL DIVINO CORAZON

de primera y segunda enseñanza

Incorporado al **INSTITUTO BALEAR.** — Cavallería 19, **PALNA**

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &.
PASTILLAS FOSFATADAS Dr KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal. 1.ª Ser completamente asimilables (digeribles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.
GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN
Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN.
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

PUNTOS DE VENTA—Farmacia de D. JUAN VALENZUELA Plaza de la Cuartera núm. 2 — Farmacia de D. PEDRO PERERA, Lonjeta.

AUTOR: Doctor KLEIN, Escudillers, 82, Barcelona.

PIANOS

MARSERO

Los mejores
que se han presentado hasta la fecha

Se recomiendan por si mismo

53, UNION, 53

TODA PERSONA que alquile un piano de este establecimiento por 3 años á CINCO duros mensuales se regalará un piano nuevo.

Copas, Vasos y Botellas

á precios de fábrica

LA VIDRIERA
« de Honorato Berga »

Fideos, 4.

PALMA DE MALLORCA. — Imprenta del Comercio á cargo de Francisco Soler, Conquistador, 43 y 45